

JUEVES, 9 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 194

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2014-13710 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 127/2014.*

DOÑA LUCRECIA DE LA GÁNDARA PORRES, secretario judicial del JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 de Santander

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 0000256/2013 a instancia de CRISTINA BARRAGÁN CORTÉS frente a ENERTEL CONSULTING SL, en los que se ha dictado Decreto de fecha de 24 de septiembre de 2014, cuya Parte Dispositiva s del tenor literal siguiente:

"PARTE DISPOSITIVA

ACUERDO:

Declarar a la ejecutada ENERTEL CONSULTING, S. L.en situación de INSOLVENCIA TOTAL, que se entenderá a todos los efectos como PROVISIONAL, para hacer pago a CRISTINA BARRAGÁN CORTÉS de 2.314,89 euros de principal total, por los que fue despachada ejecución.

Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado sobre los que actuar".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a ENERTEL CONSULTING SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 24 de septiembre de 2014.

La secretaria judicial,
Lucrecia de la Gándara Porres.

2014/13710

CVE-2014-13710